



AYUNTAMIENTO DE BARRADO

PLAZA DE ESPAÑA, 1 CP 10.696

ACTA DE LA SESIÓN DEL TRIBUNAL CONSTITUIDO EN EL PROCESO SELECTIVO DE UNA PLAZA DE PEÓN/A DE SERVICIOS MÚLTIPLES-LIMPIEZA, POR UN PERIODO DE 12 MESES EN JORNADA DE 20 HORAS SEMANALES DENTRO DEL PLAN INTEGRA + 2025 DE LA EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE CÁCERES.

Reunidos en Barrado a 30 de Abril de 2025.

Dña. Sandra Álvarez Toré, Presidenta.

D. Emmanuel Fagúndez González, Vocal.

Dña. Mónica Pérez Fagúndez Secretaria.

Habiendo finalizado el plazo para la presentación de instancias, han presentado instancias las siguientes aspirantes:

- Dña. Ángela Núñez Díaz
- D. Miguel Ángel Salguero Díaz

Reuniendo ambos los requisitos para ser admitidos/as, la lista de admitidos/as al procedimiento queda como sigue:

- Dña. Ángela Núñez Díaz
- D. Miguel Ángel Salguero Díaz

La selección consistirá en la valoración de los siguientes elementos al la finalización del plazo.

- Experiencia profesional como peón/a de servicios múltiples: 0,01 puntos por día, hasta un máximo de 8 puntos
- Tener una edad superior a 45 años, 1 punto.

- **D. MIGUEL ANGEL SALGUERO DÍAZ**

Mayor de 45 años ----- 1 puntos

Haber trabajado como peón de servicios múltiples 1309 días (contratos aportados) ---
13.09=8

Puntuación total: 9 puntos.



AYUNTAMIENTO DE BARRADO

PLAZA DE ESPAÑA, 1 CP 10.696

- **Dña. ÁNGELA NUÑEZ DIAZ**

Haber trabajado como peón de servicios múltiples 1179 días (contratos aportados) ---
11.79=8

Puntuación total: 8 puntos.

En vista de las puntuaciones obtenidas por los aspirantes, se propone para su contratación, por haber obtenido la mayor puntuación a D. Miguel Ángel Salguero Díaz, quedando los demás aspirantes en lista de espera para posibles futuras contrataciones por baja definitiva o temporal dentro del Plan Integra +25.

En Barrado a 30 de ABRIL de 2025, de lo que yo como Secretaria, Doy Fe.

Sandra Álvarez Toré

Emmanuel Fagúndez González

Mónica Pérez Fagúndez